

# EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.677

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 5 de diciembre de 1899

**Carlos M<sup>o</sup> Conachy**  
DENTISTA

MUELE, 24, 2.ª DERECHA

**Buenaventura Rodríguez**  
ABOGADO

Ha reanudado sus tareas profesionales, Colosal, 1, 2.ª, desde 9 á 2, todos los días laborables.

## Recrudescimiento

De Madrid á Cataluña y de Cataluña á Madrid van y vienen frases, expresión de sentimientos distintos que pone de relieve que el conflicto barcelonés aún no ha terminado, como decía el Gobierno y llegó á crear la mayoría de la nación.

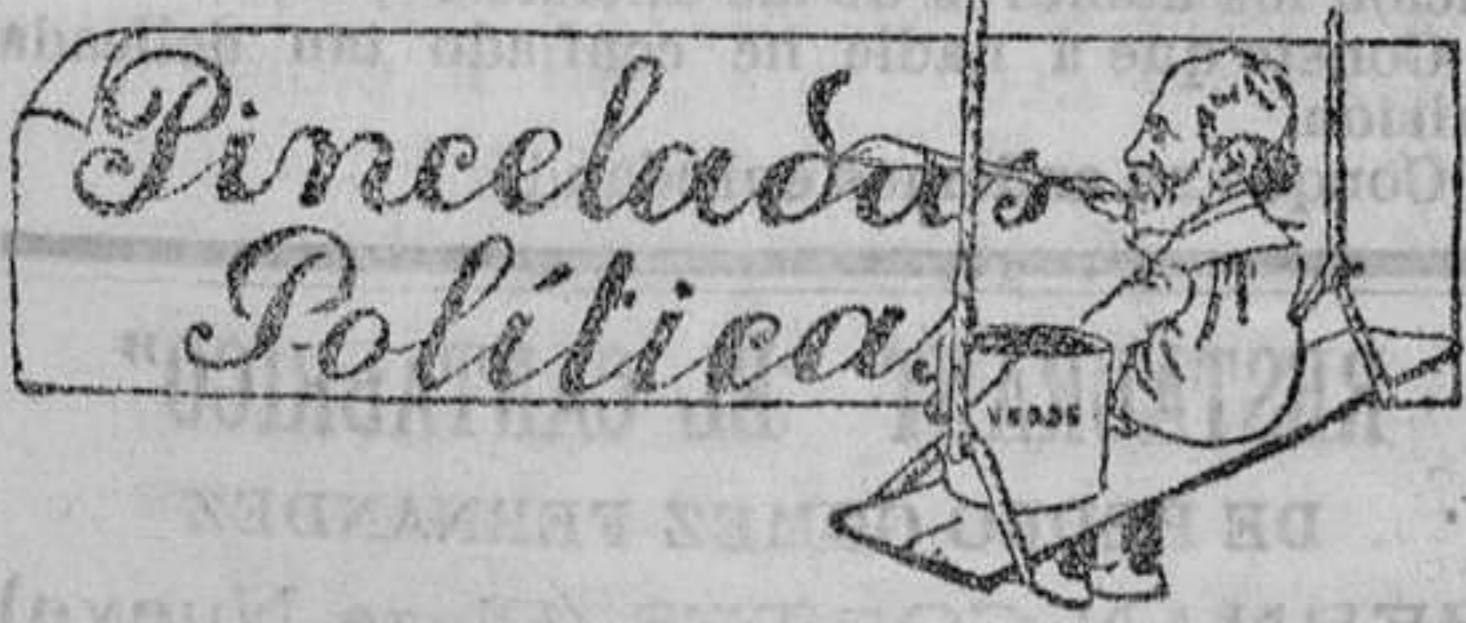
El señor Villaverde, con una energía y una convicción que dejan mal parado al Presidente del Consejo, dijo terminantemente en las Cámaras, a pesar de las protestas y de las afirmaciones en contrario de los diputados catalanes, que el concierto económico no se ha ofrecido ni se concederá á Cataluña; y, como respuesta á las categóricas afirmaciones, desde Reus en alas de viento levantiscos, de viento que tiene ráfagas revolucionarias y amenazadoras, llega á Madrid el eco de los discursos que pronunciaron los asistentes al meeting allí celebrado, los aplausos recibidos por quienes más extremaron la nota regionalista, los desplantes de aquellos que se dicen catalanistas y que afirman que el concierto económico será la piedra primera que se ponga para alcanzar la autonomía de Cataluña.

El número de asistentes al meeting, y más que su cantidad su calidad, indican que no son los partidarios de aquellas ideas, ni cuatro locos, ni cuatro perdidos como el Gobierno y algunos periódicos han querido que vieran las demás provincias españolas: hay allí una corriente de opinión que si aún no es mayoría quizás llegue á serlo en algún tiempo, y es necesario, si se quiere conservar la unidad nacional, que esa corriente se contrarreste ó se la desvíe por todos los medios, pues el problema planteado, como juiciosamente advierte un colega, es económico y es político y es social y puede ser principio, si no se la solución bien y pronto, de graves peligros para nuestra nacionalidad.

Cierto que los catalanes protestan de su acendrado españolismo; pero también sueñan con el pacto austro-húngaro y se lo han recordado alguna vez á la Regente; y no hay que olvidar que ese pacto y la lucha de razas, entablada en el imperio que rige el anciano monarca Francisco José, son la causa más poderosa que amenaza disgregar, á la muerte de aquél, la que fue primera potencia central de Europa, hoy vencida y despojada de su hegemonía por un pueblo más joven y más compacto: Prusia.

La debilidad del señor Silvela, puesta de relieve más que nunca en las últimas discusiones parlamentarias, ebanon bien poco en favor de las medidas que tome para conjurar el conflicto y evitar lo que se teme, y prueba una vez más que si puede ser un atildado y castizo escritor, un hombre de gran cultura, un ingenioso abogado, no es ni llegará á ser nunca un profundo político, ni un cumplido gobernante, ni un buen jefe de partido que sepa arrostrar situaciones difíciles y vencerlas con habilidad y firmeza.

De aquí se infiere que el partido conservador está llamado á nuevas modificaciones y no es la menor la que ha de sufrir para tener mejor jefe que le dirija.



Ya se ha explicado claramente el ministro de Hacienda entre los aplausos de las minorías del Congreso.

No hay concertos económicos ni con Cataluña ni con ninguna otra provincia.

El señor Silvela, á remolque del ministro de Finanzas, hizo la misma declaración manifestando que él no había ofrecido nunca á los catalanes concesiones de esa naturaleza.

Los diputados catalanes afirman que sí y el señor Cañellas habla de posibles guerras civiles, lo cual promueve grandes protestas de la mayoría.

Ha sido una gran sesión esa, en la cual Villaverde, eclipsando á don Francisco, ofició de presidente del Consejo, con gran tacto, poniendo en el trance al jefe de decir *Anón* á todo lo que habló elocuentemente.

¡Aplaudir las minorías á un ministro en el tiempo este! ¡Caso extraordinario es, porque se ve pocas veces!

Toda la prensa de Madrid censura lo que pasa en telegrafos.

Dice que antayer estuvo Madrid aislado del

resto de la Península por haberse roto unos alambres.

¡Qué! Es que Silvela no quiso que supiera la nación el papel tan desairado que hizo el hombre en la sesión. ¡Como si por retrasarla doce horas que tarda el tren causara mejor efecto la noticia! ¡Está en Belén!

Las caricaturas y los artículos que publica la prensa francesa en favor de los boers desearían á los ingleses.

¡Claro! Sólo ellos tienen derecho á burlarse de los demás países cuando les zurrán la badana!

Pues que se aguanten, que la risa va por barrios.

Como la fortuna es loca y no se para jamás resulta que ahora nos toca reírnos á los demás.

Y desear que los boers sigan vapuleando á la Gran Bretaña como lo están haciendo.

¡Duro, duro y á la cabeza!

Toda la prensa norteamericana desautoriza las palabras de Mr. Chamberlain en lo referente á una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Bueno; de eso no hay que fiarse.

Porque yanquis é ingleses son de una raza y juntos cualquier día se van de casa, pues son astutos y además ambiciosos, y además brutos!

## El meeting de Reus

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—3 30 m.

(Recibidos con retraso.)

### El meeting.—Los discursos

Recíbense despachos de Reus con detalles del meeting del Fomento del Trabajo Nacional.

El señor Fons pronunció un discurso diciendo que los industriales se bastarán para todo.

El señor Quer pidió la concesión del concierto económico, pero sólo para mejorar los intereses de Cataluña. Nada de separatismo—dice—; queremos ser catalanes, pero dentro de España nuestra patria.

El señor Verdager se expresó diciendo que no es cierta la absorción de que culpan á Barcelona. Dijo que el concierto económico salvaría á los catalanes de las imposiciones del Gobierno, al cual atacó por oponerse á la concesión del concierto.

Pide que los Ayuntamientos realicen actos de independencia, y añade que el concierto económico vendrá á resolver, entre otras cosas, el odioso impuesto de consumo.

El señor Corner se expresa en tonos atrevidos. Dice que Cataluña necesita gobernarse por sí misma, y pide se abogue por la concesión de la autonomía para poder así quedar libres de un Estado que pierde sus colonias. Termina diciendo que el concierto sería el primer paso ganado en la consecución de la autonomía.

Se levanta á hablar el exalcalde de Barcelona señor Robert y se oyen nutridos vivas á Cataluña.

Dice el orador hablando del estado de España, comparado con Cataluña, que sólo las piedras viven en Castilla, donde todo está muerto. ¡Lucharemos—concluye—; lucharemos por la concesión del concierto económico.

El presidente señor Rusiñol hace el resumen, culpando á Madrid de las desgracias de la patria. Pide también el concierto económico; elogia á las clases neutras y trueno contra el caciquismo, terminando con una excitación á que se unan las fuerzas de todos para realizar la aspiración común.

### Detalles.—Los carlistas.—Sellos catalanistas

Ha habido gran ansiedad por acudir al meeting.

Los carlistas intentaron aprovechar la excitación repartiendo unas hojas que don Carlos dirige á los contribuyentes catalanes y hubo con este motivo desafíos, resultando aplastado el repartidor de las hojas.

La mayor parte de los concurrentes al meeting ostentaban sellos catalanistas.

Madrid 4—12 30 t.

### La despedida

Un despacho recibido de Barcelona da cuenta de la entusiasta despedida que se hizo en Reus á la comisión barcelonesa que llevó á cabo la organización del meeting celebrado ayer.

A despedirla fue á la estación del ferrocarril el Ayuntamiento y un gentío inmenso.

Las músicas tocaron «La Marsellesa». Se dieron vivas á Cataluña, á Reus y á

Barcelona, así como á la autonomía administrativa.

Al llegar á Barcelona los comisionados del meeting, un inmenso gentío se hallaba en los alrededores de la estación.

El entusiasmo fue grandísimo, siendo ovacionados los comisionados.

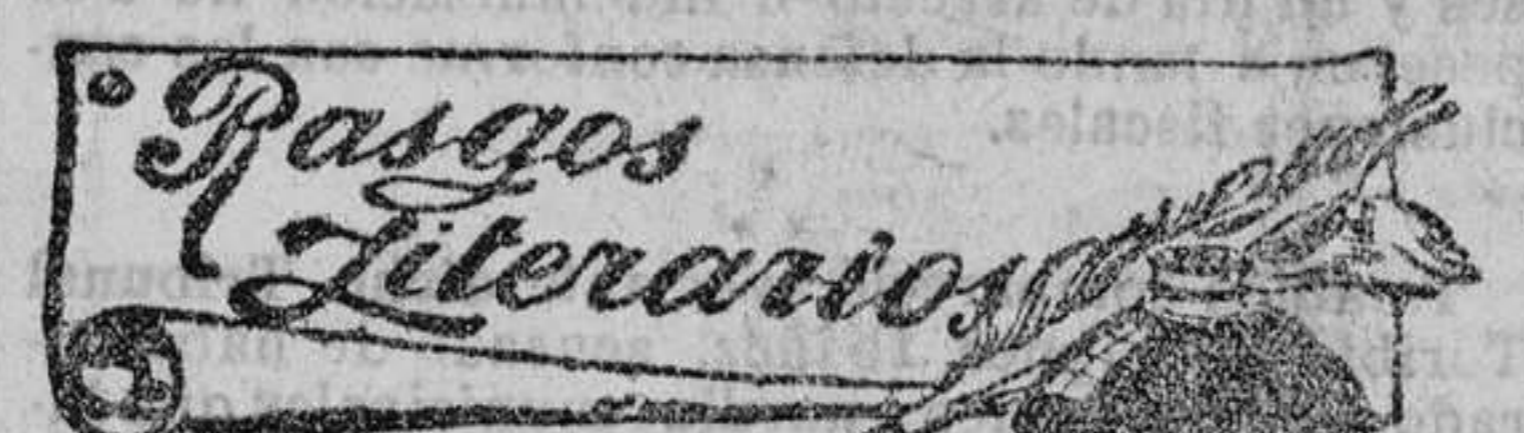
Los periódicos *La Unión Catalana* y *La Renaixensa* exponen hoy sus ideas, contrarias á las bases acordadas en el meeting de Reus para el concierto económico.

Dicen que de esas bases sólo resulta el arrendamiento provincial de los tributos.

Por lo que se ve, en esta cuestión no se hallan todos los catalanes conformes.

Los más radicales quieren que se exija y se logre la concesión de la autonomía administrativa y no un concierto que no tenga nada de autónomo y sólo sea un arrendamiento.

RICARDO.



## EL AVARO

Rindiendo sin cesar ferviente culto al oro vil que afana su avaricia, ni un sólo sentimiento cariñoso su corazón abriga.

La sordida ambición que le consume fijó la palidez en sus mejillas, y en el altar del Dios á quien adora su salud sacrifica.

¡Oro! ¡más oro! Más... Siempre más oro que persigue con ciega idolatría; oro para guardar como lo guardan las vobas de una mina.

Ni un noble impulso, ni un alarde tierno de amor, de afán de gloria de la dicha de hacer el bien, de nada digno y grande su sér indigno anima.

Esclavo eterno del ardeón ferrado en cuyo fondo su riqueza apila, besa y bendice los dorados hierros que le atan y fatigan.

Avaro ruin que vigilando vive el metal que amontona su codicia, viera á su madre prececer hambrienta... ¡Y pan no le daría!

Faustino Díez Gaviño.

## La guerra del Transvaal

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 4—3 30 m.

(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

### En Mafeking y Ladysmith

Los despachos de Londres dicen que el día 29 de noviembre Mafeking seguía en poder de los ingleses.

El día 2 seguían los boers fuertemente atrincherados en torno de Ladysmith. Bombardean la plaza con 22 cañones. Por las calles de Ladysmith se tropieza con varias personas muertas á causa de los disparos hechos por los boers.

El campamento boer de Frere fue rodeado por los ingleses, suscitándose con este motivo un combate cuyo resultado se ignora todavía.

### Combate en Mafeking.—Methuen rechazado

Otro despacho de Londres dice que en las cercanías de Mafeking los ingleses atacaron el campamento de los boers.

A la fecha del despacho seguía el combate.

Confírmase que el general Methuen intentó pasar el río Modder, siendo rechazado por los boers por tres veces.

Madrid 4—3 10 t.

### Buque encallado

Un despacho de Londres dice que en la bahía de Santa Elena ha encallado un transporte que conducía tropas inglesas al África del Sur.

La situación del buque es muy comprometida, hasta el punto de creerse que se perderá por completo.

Los soldados que llevaba y la tripulación lograron desembarcar.

No se cree que hayan ocurrido desgracias, pues nada hablan de éstas los telegramas que dan cuenta del siniestro.

### Posición tomada

Un despacho del Cabo da la noticia de que un destacamento de policía inglesa ocupó el 28 de noviembre último una posición de los boers, al Oeste de Kimberley.

Los boers retrocedieron.

### Rumor desmentido

Dicen de Londres que no se ha confirmado por ninguna nueva noticia, que los boers hubieran cortado la retirada á la columna del general Methuen.

Añade que no debe ser cierta la noticia y que el citado general ha vuelto á tomar el mando de sus tropas.

### Abandono

Al *Daily Mail*, de Londres, telegrafían

diciendo que los boers han abandonado la orilla izquierda del río Modder.

### Retirada

Un despacho de Pretoria comunica que los burgers, después de una brillante defensa abandonaron á Tugrins, recontrayéndose en sus posiciones anteriores.

### Ansiedad

De Londres dicen que la ansiedad es mayor á cada momento.

El pueblo, ávido de noticias, espera apostado en los alrededores del ministro de la Guerra, pero nada dicen allí.

A esta falta de noticias contribuye la ruptura del cable oriental de África.

Madrid 4—5 45 t.

### En el río Modder.—Combate sangriento.—Paso de los ingleses.—Retirada de los boers

Telegrafían de Londres á *El Imparcial* que el día 30 los boers, en número de 10.000, ocupaban fuerte posición atrincherada en una extensión de cinco millas, y provistos de artillería gruesa, sobre la margen derecha del río Modder.

Al amanecer, las fuerzas inglesas iniciaron el combate, cañoneando el flanco izquierdo.

Los boers contestaron con el fuego de sus cañones, empujándose una encarnizada lucha, hasta que los boers suspendieron el fuego.

El general Methuen tomó el mando de la infantería inglesa, con la que formó dos columnas constituyendo el ala izquierda.

En esta forma avanzaron por el río, ocupando los guardias ingleses el extremo del ala izquierda.

Los boers, que se hallaban atrincherados en la margen derecha, los acogieron con una verdadera lluvia de balas, causando grandes destrozos, hasta el extremo de que varias veces cayeron en tierra filas enteras de tropas inglesas.

Los highlanders intentaron cruzar el río, pero ante el terrible tiro de los boers tuvieron que retirarse con numerosas bajas.

El Estado mayor inglés cree que jamás las tropas de la Gran Bretaña sufrieron un fuego tan mortífero, el cual duró por espacio de 14 horas.

Despachos posteriores dicen que durante la noche del mismo día se recrudesció el fuego.

Un destacamento de guardias cruzó el río Modder, manteniendo sus posiciones durante muchas horas frente á las fuerzas boers, muy superiores en número.

Los ingleses sostuvieron el fuego todo el día, terminando el combate por la noche, después de apoderarse los ingleses de las posiciones de los boers, mientras éstos se batían en retirada.

Las bajas que tuvieron los boers dicen que fueron terribles.

### Causa común.—Saqueo de un consulado.—Desertores boers

Abaden los despachos que 2.000 habitantes de Venterstad se unieron á los orangenses, aclamando al ejército boer.

Este ha ocupado varias poblaciones. Muchos negros del Transvaal, unidos á los boers, saquearon el consulado británico de su país.

Algunos desertores boers dicen que éstos carecen de víveres en algunos puntos.

RICARDO.

## MÁS CLARO

Para el Sr. Lazo Real.

Supongo que no me hará usted el deshonrar de creer que no le he contestado antes por falta de pensamiento y de inventiva.

No estoy en Reinosá y estando fuera ocupado en negocios ajenos, por los que me pagan, me parece honrado trabajar primero por la paga que por el entretenimiento.

Para cualquiera que no sea yo, acaso fuese un bombre un artículo de usted *«Separatista?»*, por aquello del talento, del porvenir brillante, de notable cuentista, etc., que usted echa generosamente á la larga del artículo. Pero para mí que eso de la literatura lo tengo como yá vuela por donde salen mis humores, ó como para entretenimiento para no holgar nunca, esos elogios no me hacen soberbio. Yo soy un pobre viajante de comercio únicamente, uno de esos tantos infelices que ganan la vida á fuerza de soporadas patadas y desvergüenzas. Ni más ni menos. Así es que ni creo en mi talento, y menos ahora que no supe expresarme para que usted me entendiera,—ni en mi porvenir brillante, ni en mi importancia literaria como cuentista, etc. etc. Mi porvenir le espero muriéndome solo en el cuarto de una fondá, ó de uno de esos trenes que andan cuarenta horas por kilómetro. Esta sería la peor suerte para mi espíritu inquieto, después de todo.

Y ahora á su artículo de usted.

Siento haber fracasado como humorista. Me gustaban *Figaro* y *Bonafox*, y la llama centelleante de aquellas inspiraciones me cegó, sin duda, demasiado. Fracasa en ese delicioso género, puesto que usted no entendió mi artículo. Yo creí haber zaherido, mordido, mejor dicho, á un Estado que mata á sus maestros, condenándoles al vilipendio de una vida inferior y hambrienta, y usted entendió que me burlaba del magisterio. Hablé de que hay inspectores malos y burros, y usted lee (no sé dónde) que los maestros no tienen ortografía, aunque de todos modos deben tenerla, ganan poco ó ganan mucho. Me río del separatismo catalán—cuya región, separada de Castilla, viviría difícilmente—, y usted entiende que hablo en serio del separatismo campurriano. Hago el artículo para mortificar las pretensiones de los catalanes, que se creen superiores en todo, en industria, en cerebro, etc., para zaherir el monopolio del mando, para quejarme de la administración provincial, *incluso la de la enseñanza*, y usted me echa en cara que en Campó hay no sé cuántos maestros mal pagados también. Pero, amigo

mío, ¿cree usted que Campó es independiente por la sola virtud de mi mal artículo *Separatista?*

Paso por todo, por lo de las tonterías que hago, á pesar de mi talento (gracias); por lo de *juventud nobleza*, sin embargo de afirmarlo tan gratuitamente y con más humorismo que yo, lo confieso; por lo de usted no ve el consiguiente... por todo, en fin. Ya he dicho antes que me pueden llamar en literatura todo lo que quieran. Por lo que no paso, porque eso es mío, de mi corazón, la vida honrada, dulce y querida de mi alma, es por lo de que desmentió á Picón acerca de mi amor á los desgraciados. Eso no lo puede decir usted, porque no lo sabe, porque no me conoce. Yo no he defendido nunca á los pobres en mis artículos sólo. Los he defendido luchando en la sociedad, afrontando el ridículo muchas veces, y de otras maneras que no quiero decir. ¿Pruebas? Recientemente las hay: que lo diga el Alcalde de mi pueblo, si es preciso, y el teniente alcalde Nicamor García. No, por ese ataque á mi vida interior, á mi vida placida y sentimental de mi alma, no paso, y por eso le contesto á usted dulcemente, y eso es lo que yo he defendido nada más. Por los maestros he luchado, como se lo pueden decir Dague y Merino y sus compañeros de usted en Reinosá don Francisco García López y don Agustín Alba. Tampoco soy como usted quiero—de los que se han callado delante de un ejército—de una marina que vuelve derrotados. Mis artículos están llenos de virilidad contra las injusticias, cométalas quien las cometa. Usted no me ha leído, por más que diga lo de notable cuentista, etc.

Y en cuanto á lo de que son hechos aislados esos de los inspectores que no saben leer, de los militares que ignoran lo más rudimentario de su carrera, de curas de misa y oídos, de marinos que ignoraban dónde estaban las Filipinas, etc., dispéngame que le diga que no es verdad. Usted es un doctor Pangloss, demasiado benévolo en mitad de este mundo odioso... Los hechos aislados son los otros; los inspectores que saben ortografía, los militares que venen y enseñan, los literatos que saben de todo. ¿Qué duda cabe? ¡No fuera malo que los ignorantes estuvieran en minoría, señor de Lazo Real! Entonces no habría maestros á 20 céntimos diarios, ni inspectores tontos, ni separatismo, ni hambre, ni esclavitud. Ese es el ideal castallano.

Me queda sólo decirle que los maestros son muchos ya, para ser mártires, y que, siendo tantos, no deberían dejarse martirizar por un Estado perverso que vive prodigamente. Hay que dejar ya, para siempre, eso de la resignación y del *dejar hacer*.

El ejército de maestros, como el ejército de viajeros, como el pueblo en general deben organizarse en sociedades castas y pedir á los poderes lo que se les debe. ¿Que no lo dan por buenas? ¡Por malas!... ¿Que no se tiene el vigor de pedir y de exigir? Pasa á la muerte como rebadón... Eso de mártires debiera ser cosa de otras edades, tiene que ser, si luchamos como hombres, cosa de otros tiempos. Ustedes son los que pueden sacarnos de la Edad Media, precisamente.

E. Sánchez Díaz.

Madrid 1.º diciembre 99.

## REVISTA FORENSE

(Conclusión)

### Jurisprudencia criminal

La discusión sostenida muchas veces en la práctica, relativa á si había posibilidad de aplicar hoy con vista de la Constitución vigente el artículo 228 del Código que castiga al funcionario público que expropia de sus bienes ó perturba en la posesión de ellos á un ciudadano sin previo mandato judicial, carece ya de razón de ser con vista de la jurisprudencia del Supremo, confirmada recientemente en la sentencia desestimatoria del recurso de casación interpuesto por el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Guriesto contra el fallo de esta Audiencia provincial que impuso pena á dichos funcionarios como autores del delito de perturbación en la posesión, previsto en el artículo citado.

### Jurisprudencia civil

Del Tribunal Supremo.—En recurso sostenido por la Compañía del Ferrocarril del Norte, que pretendía eximirse del pago de la indemnización correspondiente por destrucción de mercancías incendiadas dentro de un vagón, sin que constara la causa del siniestro, se decide que no todo incendio debe reputarse caso fortuito y que correspondía á la Compañía portadora justificar los hechos que comprobaban que el incendio no era debido á imprudencia suya ó á deficiencia de los medios de transporte; resuelve también la sentencia que durante la sustanciación de la causa criminal instruida con motivo del incendio, estuvo en suspenso el tiempo en que podía prescribir la acción y por último que era eficaz al efecto de interrumpir la prescripción el acto conciliatorio celebrado ante Juez incompetente.

De la Audiencia territorial.—De excepcional interés para esta provincia es el fallo recaído en juicio de desahucio, fundado en la falta de pago del precio convenido por el arrendamiento de unas minas.

El Tribunal declaró firme la resolución de primera instancia en cuanto estimó que las acciones de desahucio tienen siempre el carácter de las de orden público, sin que pueda prevalecer contra su ejercicio el compromiso de sumisión á amigables componedores, correspondiendo conocer de ellas á la jurisdicción ordinaria; declara que las minas son susceptibles del contrato de arrendamiento, conforme á la jurisprudencia del Tribunal Supremo y en las prácticas constantes. Es de advertir que en el terreno doctrinal están divididas las opiniones, no faltando en España quien juzgue más conforme con el espíritu del Código civil la jurisprudencia francesa, que niega la posibilidad de arrendar minas, pues que ellas desaparecen con su aprovechamiento.

La misma sentencia confirma que debe estimarse falta de pago, á los efectos del desahucio, el que no se realice en el término convenido; y bajo estas premisas, revocando la sentencia de primera instancia, declara procedente la acción de desahucio ejercitada.

Sabemos que del asunto resuelto por la Audiencia conocía el Tribunal Supremo, cuya decisión será de excepcional interés para las regiones mineras, en las que son frecuentísimos los contratos de arrendamientos de minas.

Del Juzgado de Santander.—No han sido resueltos durante el pasado mes cuestiones que puedan ser de interés general, habiendo sido dictadas dos sentencias en juicio de mayor cuantía, una sobre resolución de un contrato de arrendamiento de servicios en que fue estimada la demanda y pende apelación ante la Audiencia; otra en que se abuelve al demandado de la acción que él dirige sobre cumplimiento de contrato último, otra en juicio de menor cuantía sobre pago de peatas en que se estima la demanda imponiendo las costas al demandado.

### Fiscalía del Supremo

Los lectores de *EL CÁNTABRICO* tienen ya noticia de las circulares expedidas por dicho Centro declarando constitutivo del delito de rebelión la resistencia colectiva al pago de los tributos y mandando que los fiscales municipales se abstengan de ejercer aquellas de policía investigando y denunciando aquellas faltas comprendidas en las Ordenanzas de los Ayuntamientos.

Leyes y decretos

También conocen los lectores de EL CANTÁBRICO los decretos autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de reforma del Código penal, que ha sido retirado para su reforma por la Comisión correspondiente y el proyecto de ley de incompatibilidades.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se previene á los Jueces municipales que cumplan estrictamente la ley y reglamento del Registro civil, consignando la edad de los padres en las inscripciones de nacimientos, la de los contrayentes en las de matrimonios y la de los fallecidos en las de defunciones, previniendo que faciliten sin demora cuantos datos les sean pedidos por los jefes de los trabajos estadísticos.

Luis G. de Albornoz.

Vascos y montañeses

Nuestro corresponsal en Bilbao nos confirmará la noticia, que adelantamos ayer, de haber quedado constituida una sociedad industrial entre capitalistas de Santander y Bilbao, que cada día van estrechando más los vínculos que los unen.

El capital de la sociedad es de 16 millones de pesetas, por ahora, destinándose á la compra de vapores de 6 á 8 000 toneladas, siendo posible que en el próximo mes de enero sea abanderado el primer buque de la flota.

La nueva sociedad se denominará 'Unión', la cual emitirá acciones liberadas de 500 pesetas cada una, repartiéndolas á medida que se vayan adquiriendo buques.

A pesar de la reserva con que fue presentado el negocio, tan pronto como se conoció la índole del mismo y la personas que lo iniciaron, fue tal la solicitud de acciones que hubo necesidad de hacerse un prorrateo por haber superado en más del duplo al capital proyectado.

Fue nombrado gerente de la Sociedad el conocido naviero don Francisco Martínez Rodas y forman parte del Consejo de administración los capitalistas de esta ciudad don Domingo Ortúeta y Garay, don Eduardo Téllez Hernández y don Vicente Trápaga Gutiérrez.

Celebramos que los capitalistas empleen sus energías en empresas como esta, que además de acrecentar sus intereses, proporcionará trabajo á muchos individuos que en la actualidad carecen de medios de vida, y que, como declamamos al principio, ayudan más fuertemente los lazos de unión entre estas dos ricas provincias, hermanas por la naturaleza, que las dio en los filones de sus minas un mismo poderoso elemento para seguros y próximos esplendores.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Horga se celebró ayer sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Quirós, Ruano, Ruiz Huidobro, Rivas, Horga (don Tomás), Fernández, Raba, Martínez, Fresno, Gómez (don Anuro), Uzcudun, Santuésteban, Gómez (don José), Alonso, Irujo, López Morán, López Herrero, García del Moral, Setién y Premanes.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada la Alcaldía.

Se da lectura al decreto de la Gaceta referente á presupuestos municipales y provinciales, ya conocido, y el Alcalde dice que debe pasar á estudio de la comisión de Presupuestos. Así se acuerda.

Se lea también dos cartas de los señores Torcida y Riño, acompañando las copias de las observaciones formuladas por la Academia de Bellas Artes al proyecto de concurso para un estudio de red de alcantarillado.

Pide la Junta de Obras del puerto que se prolongue la línea de alumbrado público sobre el muelle de arcos que se está construyendo en la dársena de Molledo. Pasa á la comisión de Policía.

El jefe de la limpieza pública da cuenta del fallecimiento de un empleado del cuerpo. Pasa á la comisión correspondiente.

Don Manuel Portilla Tijera pide que se incluya en las listas de vecinos, y así se acuerda.

Asuntos sobre la mesa. A petición del señor Fresno se acuerda que el dictamen de la comisión de Consumos referente al anuncio de la vacante de interventor de Consumos.

Dicho señor concejal impugna el dictamen diciendo que la vacante no se debe cubrir por concurso libre, sino tener en cuenta los méritos contraídos en el servicio por los individuos del cuerpo.

Le contesta el señor Ruano, defendiendo el informe de la comisión en un largo discurso, y rectifica el señor Fresno.

El señor Quirós apoya lo dicho por el señor Ruano, añadiendo que no debe darse otro premio que el sueldo á los empleados, puesto que no se les ha prometido otra cosa, y que, respecto á méritos, el que resulte elegido en concurso libre, tendrá, seguramente, á juicio de los que lo voten, más merecimientos que los otros solicitantes para optar.

Insiste el señor Fresno en sus razones y dice que la comisión no ha señalado siquiera la condición de que los solicitantes hayan servido en el ejército, para premiar así los servicios prestados á la patria. Al fin se somete á votación el dictamen y es aprobado, con los votos en contra de los señores Fresno y Santuésteban.

También está sobre la mesa un informe proponiendo se anuncie de nuevo la subasta para contratar por cuatro años la explotación de columnas con carteles anunciadores. Queda aprobado de conformidad con lo propuesto.

Comisión de Hacienda. Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, importante 213 001'90 pesetas.

También se aprueba el presupuesto de ampliación.

Comisión de Obras. Queda aprobado un dictamen proponiendo, de conformidad con lo propuesto por el arquitecto municipal, que se acceda á la súplica de licencia de don Modesto de la Fuente para construir una alcantarilla en el barrio de la Concepción.

A don Fausto Viadero se le autoriza para construir un hotel en el mismo paseo.

Se acuerda aprobar el informe de la comisión sobre la provisión de una vacante de jardinero municipal.

Quedan aprobadas las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, que importan 644'49 pesetas.

También se aprueba un dictamen de la comisión de Obras, sobre la poda, esquilmo, limpieza y reposición del arbolado de los paseos y jardines de la ciudad.

Comisión de Ensanche. Se aprueba la distribución de fondos que presenta la comisión de Ensanche para el presente mes.

Después del despacho. Terminado el despacho ordinario, la Alcaldía contesta á las interpelaciones hechas por el señor Gómez en la sesión pasada, leyendo, respecto á lo del alumbrado del Boulevard, un oficio del ingeniero del Ayuntamiento en el que manifiesta dicho facultativo que por parte de las nuevas columnas y ménsulas para el nuevo alumbrado están ya fundidas y que la instalación quedará hecha antes del verano.

En cuanto á lo del paseo de la Concepción dice el señor Alcalde que se ha encargado grifo para arreglar en algunos sitios los andenes de aquella importante vía.

El señor Gómez, que tenía pedida la palabra, da las gracias á la presidencia por haber dado cumplida y satisfactoria contestación á sus interpelaciones y hace varios ruegos.

Pregunta en qué estado se halla el informe sobre una proposición que tiene presentada en unión de su hermano don Severiano pidiendo la construcción de un lavadero en la zona de ensanche de Maliaño, que fue tomada en consideración por el Ayuntamiento, así como también qué es lo que hay acerca de otra en que se pidió que se adquiriese la calle de Calderón de la Barca.

30 céntimos sin él, sobre su precio, y pide se restrinjan estos abusos con alguna medida coercitiva, que pudiera ser muy bien la libre introducción de carnes.

Dirigiéndose después á los señores de alcalde dice que no se ha cumplido el acuerdo de hacer desaparecer de las calles los puestos de venta de frutas, con lo cual se ha obrado una manifiesta desigualdad, puesto que á unas vendedoras se les obliga á dejar sus puestos y establecerse en el Mercado de Astarazas y á otras no.

Por último, ruega al señor Alcalde que para la sesión próxima traiga una lista de los temporeros que están pidiendo servicio en el Ayuntamiento.

Contesta el Alcalde á estas interpelaciones, y respecto á la última se entabla una discusión en que el señor Ruano recuerda hábilmente al señor Horga que siendo Alcalde el señor Pinal interpuso á éste, como ahora lo ha interpelado á él el señor Gómez por la misma cuestión de los temporeros, y que entonces se promovió un alboroto, á consecuencia del cual fue dicho señor Horga en actitud de protestar al Gobierno civil, á donde le acompañó el mismo señor Ruano.

En este punto hacen uso de la palabra varias veces los señores concejales citados, en un debate tan mal dirigido, que, como hizo notar el señor Ruano, resulta una manifiesta incongruencia entre las interpelaciones y las respuestas, por intervenir otros señores hablando de asuntos distintos; tanto, que no puede rescribirse la discusión porque resultaría incomprensible para el público.

El señor García del Moral pregunta si se ha empezado ya las obras de reforma de la cárcel, que quedaron acordadas hace algunas sesiones, y el Alcalde dice que aún no se han comenzado porque una generosa señora ha ofrecido un importante donativo al Ayuntamiento, con el cual se podrá emprender la construcción de una enfermería, de una sección especial para mujeres, y una algunas otras importantes mejoras. El señor García del Moral dice que debe darse las gracias á la caritativa donante.

El señor López Herrero se dirige á la Presidencia preguntando si se pasó á la Sociedad Abastecedora de Aguas comunicación del acuerdo del Ayuntamiento respecto á la obligación en que está aquélla de proceder con urgencia á la limpieza de las tuberías de distribución, y el Alcalde contesta que la Sociedad ha recurrido á la superioridad alzándose del acuerdo del Ayuntamiento.

El señor López Herrero replica, dirigiéndose á la corporación, que debe obrarse con energía, puesto que se trata de una cuestión de vital interés, y que, á pesar del recurso interpuesto, el Ayuntamiento debe llevar adelante el cumplimiento de su acuerdo, obligando á la Empresa á que realice esa necesaria mejora.

Luego dice que el personal de desinfecciones es deficiente, por escaso, y que no pueden continuarse así esos servicios, porque se trata de la salud pública que debe atenderse antes que todo. Pide que la Estata de desinfección se dote de la manera que su importancia requiere, y que se establezca en ella servicio permanente.

Y se levanta la sesión.

Ecos del Boulevard

Para nuestros lectores. Ayer ha sido pedida para nuestro amigo el distinguido joven don Herminio Lastra, corredor de comercio de esta plaza, la mano de la muy bella y virtuosa señorita María Arce.

La boda se celebrará en breve.

Uno de estos días, ya muy pronto, se efectuará en la vieja villa de Bilbao el enlace de la bellísima señorita Concepción Pardo Pardo, hija de la respetable señora doña Julia Pardo, viuda de Faci, con el ilustrado joven jurisconsulto don Emilio López Bisbal, que ha llegado de Cuba en el Is-la de Luzón, y que se halla en la actualidad cumpliendo cuarentena en la isla de Pedrosa.

De otras dos bodas, no lejanas, daría noticia á mis lectores, si no lo juzgaran indiscreción una lindísima montañesa y un novel letrado, querido amigo mío, ó una bella y virtuosa huérfana, que lleva un apellido ilustre en las letras cántabras, y otro excelente joven con quien también me unen lazos de sincera amistad.

C.



Acabamos de salir del teatro, que estaba completamente lleno, y en el trayecto hasta la redacción hemos venido oyendo las impresiones que manifestaban las personas que íbamos dejando atrás por nuestra natural premura para llegar á tiempo de hacer esta reseña.

Todas las impresiones coincidían en esta conclusión.

No se ha oído nunca cantar Marina en Santander como esta noche.

Es verdad. El tenor señor Casañas no desmintió la reputación de que venía precedido.

Fue saludado á su salida con una salva de aplausos. Emitió las primeras notas con visibles señales de estar emocionado y el público le oyó con mucha reserva hasta la segunda estrofa del aria *Al ver en la inmensa llanura del mar*, á cuya terminación recibió el artista la primera ovación de la numerosa serie de ellas que escuchó durante toda la obra.

Las opiniones eran unánimes. Posee el señor Casañas una media voz de timbre tan dulce y delicado y emite las notas con tan exquisito gusto y tan excelente escuela, que cautiva verdaderamente al auditorio, haciéndole promerir en explosiones de entusiasmo. Cambió todos los números primeramente, con expresión, con elegancia, con gradaciones de voz admirables, atacando con valentía las notas altas y haciendo, en fin, una labor de mucho mérito.

Le tildan los inteligentes de que tiene poca voz; pero la verdad es que con ella tiene bastante para cantar una Marina como no la canta ningún otro de los tenores de zarzuela que hoy existen, al menos en buen gusto y delicadeza exquisita. Además vocaliza muy bien y acciona y está en escena como pocos.

El éxito, en fin, fue completo, como lo demuestran las ruidosas ovaciones que obtuvo.

A la altura del señor Casañas estuvo la señora Fons, que cantó toda su parte magistralmente haciendo gala de su bonita voz, de su buen gusto y de todas sus excelentes cualidades artísticas. También fue aplaudida muchas veces con entusiasmo.

El señor Querol fue digno compañero de tan distinguidos artistas, cantando el papel de Roque admirablemente y siendo también muy aplaudido.

Pascual tuvo un feliz intérprete en el señor Belza, que participó con justicia de los aplausos del público.

Dirigió la orquesta el señor Bauzá con la inteligencia y la maestría que le distinguen, y todos los profesores cumplieron como buenos.

Se me olvidaba decir que los coros estuvieron muy ayudados, muy correctos y muy nutridos.

En resumen: una buena noche para la empresa, para los cantantes y para el público.

Nuestra enhorabuena á tutti.

FUNCIÓN PARA HOY. La ópera en tres actos del maestro Arrieta MARINA. A las ocho en punto.

Talonarios de Lotería. Se venden en la Administración de este periódico, de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.



J. B. RUIZ, dentista. BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

Juan de la Pedraja. Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 á una de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

L. VIÑA LOMBA, oculista. Consulta de 10 á 1.—Blanca, número 12, 1.º

López Peredo, médico. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta diaria á las 12. CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 21, 3.º

Audiencia. Ayer se vio ante la Sección primera, en juicio oral, la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Carlos Argüelles Herrera, acusado de los delitos de hurto consumado y frustrado de trozos de tubería en la escalera de la casa número 32 de la calle de la Blanca, causando un daño valuado en dos pesetas.

El Teniente fiscal interesó se impusiera al procesado, por el primer delito, la pena de dos meses y un día de arresto é indemnización de 2'60 pesetas; estando la defensa conforme con las conclusiones fiscales.

También compareció ayer ante dicho Tribunal Toribio Rodríguez Ibáñez, acusado de haber tirado piedras á unos guardias municipales que intervinieron en una disputa que aquél tenía con su hermano Inocencio, viéndose aquellos agentes obligados á emplear la fuerza para conducir al Toribio á la Prevención, porque se negaba á ello.

El Ministerio público pidió se condenara al sumariado, como autor del delito de atentado, á un año, ocho meses y veintidós días de prisión y multa de 150 pesetas, con derecho al abono de la mitad de prisión provisional sufrida.

El defensor alegó que su patrocinado, que se hallaba embriagado, sólo se limitó á sentarse en una acera, negándose á seguir á los agentes, pero sin que los arrojaran piedras, por lo que no había cometido el delito de atentado y si únicamente el de desobediencia; y que siendo de apreciar la atenuante de embriaguez, debía imponerse un mes y un día de arresto y 125 pesetas de multa, y abonarsele la mitad del tiempo que lleva sufriendo de prisión provisional.

Por real orden de 30 de noviembre se ha dejado sin efecto otra del 21 de dicho mes por la que se trasladaba al penal de Chinchilla al digno jefe de esta ciudad señor Jiménez, que continuará prestando sus servicios en esta cárcel. Felicítanos por ello á dicho funcionario.

Comisión provincial. Esta corporación, en sesión de ayer, tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar una cuenta de efectos químicos facilitados para el Hospital por el doctor Cea, de Valladolid.

Acoger en la Casa de Caridad á un niño de esta ciudad.

Aprobar una cuenta de reparaciones ejecutadas en el Teatro.

No mostrarse parte en la causa que se instruye por desobediencia al Alcalde de Cabezon de la Sal, con motivo de no haber satisfecho las dietas devengadas por un comisionado de apremio.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de enero próximo, cuyo total asciende á 60 619 pesetas.

Publicar en el Boletín Oficial el resumen de los acogidos en los establecimientos provinciales de beneficencia, cuyo resultado en 30 de noviembre último es el siguiente:

Enfermos en el hospital de San Rafael, 149; enfermos en el manicomio de Valladolid, 54; asilados en la Casa de Caridad, 355; y asilados en la Casa de expositos, 272.

El día 16 del actual, á las doce de su mañana, tendi lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para la conducción de cadáveres de pobres, durante el periodo de cuatro años, al cementerio de Criego, bajo el tipo de 2.500 pesetas anuales el servicio ordinario, y tres pesetas por la conducción de cada cadáver en servicio extraordinario.

Matadero ROMANO DEL DIA 3. Reses mayores, 22; menores, 13.—Total de kilos, 4.351.

Cerdos, 11, con peso de 1.213 kilos. Corderos, 53.

ROMANO DEL DIA 4. Reses mayores, 17; menores, 12.—Total de kilos, 3.250.

Cerdos, 6, con 599 kilo. Corderos, 17.

Ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Cabezon de la Sal el vecino de dicho pueblo Cipriano Cuesta Ruiz, por haberle encontrado conduciendo un carro de leña de roble sustraída del monte de Cabezon.

El día 15 del corriente, á las doce de su mañana, tendi lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para las obras de reforma y cubierta de un lavadero en el barrio de Lluja del pueblo de Peñacastillo.

El presupuesto asciende á la suma de 1.475 pesetas 30 céntimos.

Por la guardia civil del puesto de Puente Pomar ha sido detenido Manuel Morante, vecino de Uznavo, por haber cortado 71 tablas del monte de Polaciones.

Los Ayuntamientos de Arnuero y Pie de Concha anuncian que los vecinos y hacendados forasteros de aquellos términos municipales que hayan sufrido alteración en la riqueza rústica, urbana y pecuaria pueden presentar las relaciones de alta y baja.

Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido destinado para cumplir 19 años y 2 meses de reclusión, por homicidio, al penal de Santoña, Celestino García Sánchez, el cual se encuentra en la actualidad en la cárcel de Salamanca.

Por la guardia civil del puesto de Puente Pomar ha sido denunciado Francisco Morante Gómez, vecino de Uznavo, por haber roturado en el sitio de Colezona una extensión de un área y 50 centiáreas de terreno comunal sin autorización.

Han quedado retirados de la circulación 100 pliegos de papel de pagos al Estado de 25 pesetas cada uno, señalados con los números 30 011 al 110 y otros 100 de 15 pesetas números 37.671 al 770, por haberse notado su falta en una remesa de efectos timbrados remitida á Canarias.

Leemos en El Comercio, de Gijón, con referencia á la proyectada línea de Infiesto á Cabezon de la Sal.

Cartas de Madrid, Barcelona y Bilbao dan ya como segura la pronta construcción de esta vía férrea, pues están ultimándose los trabajos preparatorios para la continuación del ferrocarril económico asturiano.

En las cartas se dice cuánto han contribuido al arreglo del activo emprendedor señor Chávary y el distinguido ingeniero señor Huidobro, gerente del ferrocarril Cantábrico.

Asturias está, pues, una vez más de enhorabuena y en particular los pueblos de oriente.

arreglo del activo emprendedor señor Chávary y el distinguido ingeniero señor Huidobro, gerente del ferrocarril Cantábrico.

Asturias está, pues, una vez más de enhorabuena y en particular los pueblos de oriente.

Gimnasio higiénico. El gimnasio de sociedad que perfectamente instalado viene proporcionando á sus numerosos socios agradable entretenimiento é higiénico y saludable sport, ha sido reformado de un modo notable.

La Junta directiva, como no se trata de especular con tan útil centro, sino de mejorarle cuanto se pueda, ha empleado la mayor parte del remanente de la Sociedad en reformas que hoy colocan el gimnasio de la calle de la Media Luna á la altura de los mejores de su clase.

Con sentimiento hemos sabido que ha fallecido en Sevilla uno de estos días nuestro paisano y amigo el señor don Rodrigo Díaz de la Espina, que fue á aquella población andaluza buscando alivio á la penosa dolencia que le aquejaba. Reciba toda su distinguida familia nuestro sentido pésame.

También ha sufrido una nueva dolorosa desgracia otro respetable amigo nuestro, don Alfredo Alday, que hace pocos días experimentó el dolor de la pérdida del mayor de sus hijos. Ayer se recibió en esta población la noticia de que un hermano suyo había fallecido en Madrid, y de que su primo, el diputado don Ramón Fernández Honoria ha perdido también á uno de sus hijos. Envidiosos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Telegramas detenidos. De Torrelavega.—M. Martínez, Calzadas Altas, sin número; desconocido.

De Vigo.—Benito Fernández, sin señas; desconocido.

Cámara de Comercio. Por acuerdo de la Junta directiva, y con el fin de tomar acuerdos sobre la línea de conducta que el comercio debe seguir en las actuales circunstancias, celebrará Asamblea general extraordinaria la Cámara de Comercio esta tarde, á las seis, en el salón de la Sociedad.

En el taller de los Hijos de Lavín, calle de Calderón, se necesitan oficiales de ebánista y aprendices.

Observaciones meteorológicas. (Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 770'5; á las doce, 770'2; á las seis de la tarde, 770.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 10; á las doce, 12'4; á las seis de la tarde, 12. Máxima, 13'3. Mínima, 5'2. Tendencia del barómetro, subir.

Caridad. Ayer entregamos á la niña Elvira Martínez las 2 pesetas 50 céntimos que recibimos con ese objeto.

Una señora caritativa nos envía 2 pesetas para socorrer á dicha niña.

La causa que se verá el día 7 del actual en esta Audiencia contra Antonio Pérez Setién, no se dirige contra el factor del ferrocarril del Norte en Los Corrales que tiene aquel nombre, sino contra otro Antonio Pérez.

Sección marítima. Situación de buques en el puerto, en el día de ayer. Boya de los correos franceses.—Vapor trasatlántico español Alfonso XIII.

Idem de los correos españoles.—Vapor trasatlántico español Isla de Luzón. Puertochico.—Vapor español Fernández Sanz. Muelle de Dehesa.—Vapor español Fomento.

Idem de Albareda.—Vapor italiano Maria Maddalena. Idem tercero longitudinal de Maliaño.—Vapor español Leonardo.

Idem tercero.—Vapor español Ganecogorta. Idem quinto longitudinal.—Vapor alemán Uranus. Idem sexto.—Vapor español Goya.

Astillero.—Vapor español Iribarrete. San Salvador.—Vapores ingleses Lizzie y holandés Renania.

En bahía.—Vapores españoles Peñacastillo, Cadagua y Astillero é ingleses Innesmoortid, Tregona, Sea field y General Gordon.

El inventor del masticador artificial no tuvo en cuenta al discurrir sobre su aparato que no respondía en absoluto al objeto de las funciones designadas. La masticación debe ir siempre acompañada de abundante insalivación, función que no se completa con la masticación artificial.

La natural procura sobre el placer de continuado paladeo alimenticio, una abundantísima insalivación, sin cuyas previas y completas funciones no pueden darse digestiones tranquilas ni perfectas. De ahí la necesidad absoluta de una dentadura superior, sobre todo en los ancianos, cual la que hemos admirado en el autor del Licor del Polo, que cuenta 57 años y goza de lozana juventud.

La Liquidadora. BLANCA, NÚMERO 42. avisa al público tiene cerrado hasta el miércoles próximo para dar principio á la venta de los géneros pertenecientes á la tienda que se ha cerrado en la calle de la Ribera, con buena rebaja de precios.

Los últimos impermeables ingleses que dan buen resultado, se construyen á la medida en la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre.

Esta casa está surtida de los mejores géneros nacionales y extranjeros.

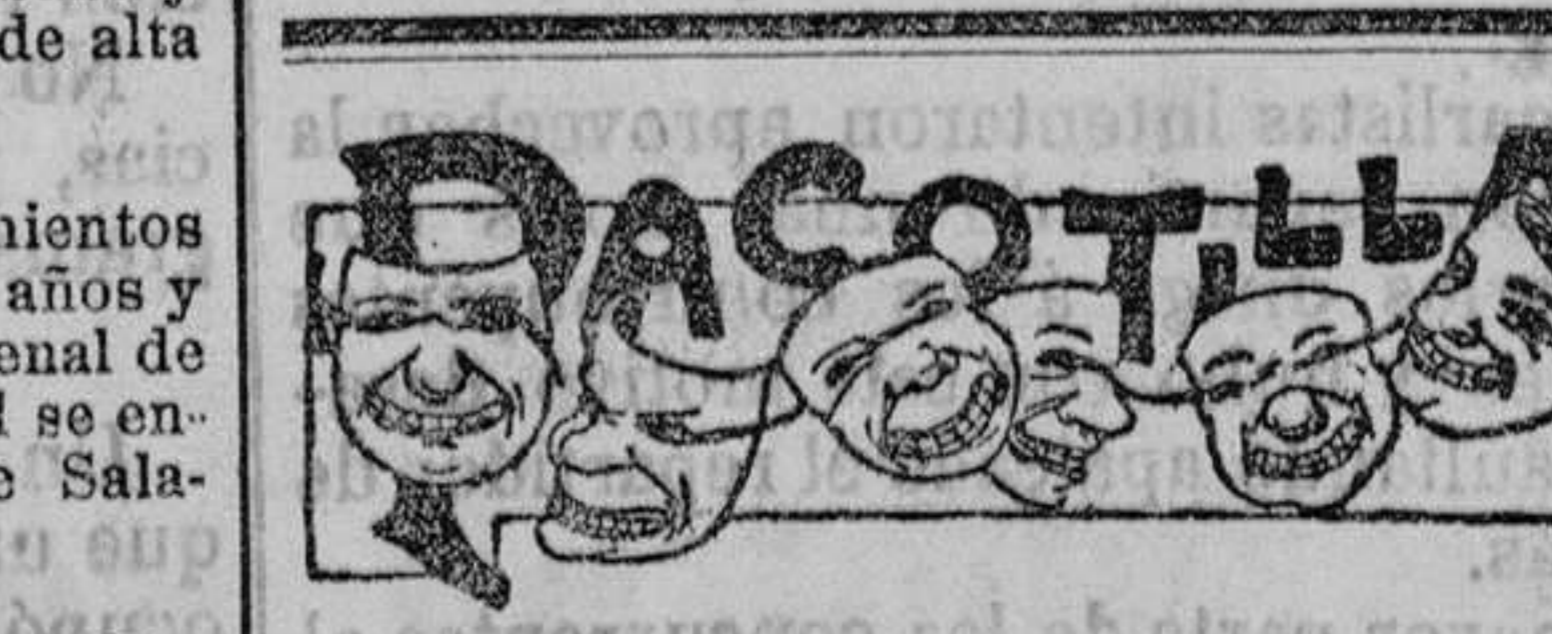
La confección de las prendas es esmerada.

Por término de sociedad. se traspaasa un acreditado y bien surtido establecimiento de loza y demás artículos propios de bazar.

Informarán en esta Administración.

El Disloque. Gran casa de bebidas de todas clases. Se sirven comidas á precios baratísimos.

CALLE DEL FUENTE, 12.



¿SANTANDER Ó ZARAGOZA? RAMO DE OLIVO. Veo con satisfacción que ya de la discusión se va atenuando el veneno.

¿Se me declara hombre bueno? Pues... habrá conciliación.

A decir sinceramente voy lo que á mí se me alcanza en el asunto pendiente de la histórica balanza que pesa históricamente.

En lo que Viérgol decía desde Zaragoza, yo nada ofensivo veía

para la costurería que Viérgol tanto admiró; pero al verlo Estrañ, fue y se sintió atarabiarlo. Viérgol ignora por qué. No sabe que don José es costurero honroso, y que ni en broma ni en veras quiere que las forasteras, aunque sean querubines, alcancen á los chaparras de sus lindas compañeras.

para la costurería que Viérgol tanto admiró; pero al verlo Estrañ, fue y se sintió atarabiarlo.

Viérgol ignora por qué. No sabe que don José es costurero honroso, y que ni en broma ni en veras quiere que las forasteras, aunque sean querubines, alcancen á los chaparras de sus lindas compañeras.

A Viérgol le pasará, de seguro, lo que á mí: cuando Viérgol está aquí, le gustarán las de acá, y cuando allí, las de allí.

Cuando estaba en Santander nunca veía una moza sin decir: ¡Ay!... ¡qué mujer! Hoy lo dice en Zaragoza, y es natural; ¡no ha de ser?

Antes de peinarne caras, también tuve por divinas, y aún tengo por sobrehumanas, aquí á las santaneras, y allí á las zaragozanas;

y, sin distinguir de zonas, con toda el alma celebro que sean tan remononas esas niñas juguetonas del Cantábrico y del Ebro,

aunque vea con dolor que todas han de negarme de su cariño el calor; porque... ¡no he de remozarme como Fausto y Morsamor!

Conque... quedamos en que debe el plato terminar con un franco yo peque, que entonará con José, y... ¡pellillos á la mar!

Stono. Valle de Rueña 2 de diciembre de 1899.

No hay avencua. En mis trece sigos, sin cejar un punto, y más mi persuasión crece de que al fin me pertenezca la victoria en este asunto.

Mi amigo Stono supone que costurero honorario, la pasión se sobrepone en mí á la razón. ¡Canal! ¡No estás en lo cierto, Stono!

De ese gremio encantador, de ese hermosísimo gremio, no he recibido el menor pago en especie ú honor, de mis servicios en premio.

Refiérome á las de ahora, las costureras actuales, no á la huete encantadora del tiempo en que Nicanora daba el opio á los mortales.

Aquellas no eran ingratas, y con dulces espresiones que me sabían á natas, me regalaban corbatas y me pegaban botones.

Ya no hay ni una costurera que me mire de soslayo, ni que me haga una pochera, ni que proponga siquiera que nos fuéguemos á Hoznayo!

Stono, tú no pondrás en duda lo que te cuento, pues no he mentado jamás y así, al fin, confesarás mi desasosonamiento.

Quizá aceptando la idea de un ingenio extraordinario me conceda la Asamblea el título ú lo que sea de costurero honorario.

Pero hasta la hora presente —y no lo tomes á broma porque es serio el incidente— te juro solemnemente que no poseo el diploma.

Así queda demostrado que yo á las santaneras juzgo, desinteresado, las más guapas y más finas de cuantas Dios ha creado.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 4—3'30 m. (Recibido después de cerrar el número de ayer.)

La Asamblea de concentración

En la reunión de la Asamblea de concentración democrática se acordó dirigir un manifiesto al país, celebrar otra Asamblea en febrero, gestionar una tregua de todos los republicanos y trabajar en favor del triunfo de la República.

La Deuda Exterior

Un despacho de Berlín dice que se ha constituido en aquella capital un sindicato para la defensa de los tenedores de Exterior español estampillado.

Según los datos oficiales, los tenedores alemanes poseen papel de esta clase por valor de 53.778.800 pesetas.

Los franceses por 670.795.000 pesetas. Los ingleses por 140.540.300 pesetas. Los belgas por 121.438.700 pesetas.

Madrid 4—12'30 t.

Otra vez las placas

Comunican de Castellón que en el pueblo de Villarreal, foco importante del carlismo, se verificó ayer el acto de la colocación de la placa del Corazón de Jesús en la fachada del Ayuntamiento.

Los republicanos amenazaron con arrancar la placa, pero les contestaron los carlistas y la mayoría del pueblo en forma agresiva.

Los prisioneros en Filipinas

Nuestro cónsul en Manila telegrafía al Gobierno transmitiendo los nombres y apellidos de todos los prisioneros españoles que han logrado la libertad y han llegado a aquella ciudad.

También participa que en el pueblo de Bayambón han sido puestos en libertad otros 70 prisioneros, pero que ignoraba el nombre de estos españoles.

Adhesiones

Comunican de Zaragoza dando cuenta de que siguen recibiendo adhesiones a la última circular de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Hasta ahora pasan de 40 las adhesiones y la mayoría de ellas están redactadas con grande entusiasmo.

Cada vez peor

El Liberal, ocupándose de las manifestaciones que hizo el señor Silvela el sábado en el Congreso, dice que han venido a empeorar la situación.

Otros periódicos se ocupan de la situación de Barcelona y del meeting de Reus. Se concede gran importancia, después de las declaraciones del sábado del señor Silvela negando lo que antes prometió.

Lo lograrán

Comunican de Barcelona que en aquella ciudad causaron gran impresión al comercio las declaraciones del señor Silvela en el Congreso.

La tranquilidad es, sin embargo, completa. Los catalanes se hallan muy tranquilos y satisfechos.

Dicen que lograrán todo lo que se han propuesto, pues tienen fe y confianza en sus fuerzas.

Madrid 4—3'40 t.

Entierro

En este momento se verifica el entierro del señor Fabié.

Asiste gran número de políticos y académicos.

Preside el acto el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

A su lado van los ministros de Hacienda y Guerra y el general Martínez Campos.

Este como presidente del Senado, á cuya Cámara pertenecía el finado.

La comitiva es numerosa.

Condecoración

El señor Silvela, que ha estado hoy en Palacio á despachar con la Reina, ha puesto á la firma de ésta un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al actual Nuncio de Su Santidad en Madrid, quien la semana próxima abandonará esta capital, dirigiéndose á Roma.

El Cardenal que le ha de sustituir en la Nunciatura no llegará á Madrid hasta pasadas las próximas Pascuas.

Los prisioneros españoles

El jefe del Gobierno, á la salida de Palacio ha dicho á los periodistas que le aguardaban, que ha recibido otro nuevo telegrama de nuestro cónsul en Manila.

En él le dice que no son setenta los prisioneros españoles libertados en Mayambón, sino que son 110.

Además en el pueblo de Catón han sido libertados otros setenta prisioneros españoles.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 4—3'30 m.

(Recibido después de cerrar el número de ayer.)

El Congreso socialista

Telegrafían de París que se ha inaugurado con gran concurrencia el Congreso socialista.

Presidarios fugados

Dicen de Roma que del presidio de la isla de Noka se escaparon varios pena-

dos, matando á los guardianes y llevándose con ellos al jefe del presidio.

Un vapor de la gendarmería los persiguió, pero se perdieron sin darles caza.

Madrid 4—12'30 t.

Huelga

Según despachos de París, en Nantes se han declarado en huelga 5.000 obreros.

Llevaron á cabo una manifestación. La caballería se vio en la necesidad de cargar sobre los grupos para disolverlos.

Se añade que hay algunos heridos y detenidos.

La escuadra francesa

Añade el despacho que la escuadra francesa del Norte se ha reconcentrado en Brest.

Madrid 4—3'30 t.

Los yanquis y Chamberlain

Un despacho de Nueva York da la noticia de que la prensa sigue comentando y atacando á Mr. Chamberlain por las declaraciones que hizo en su último discurso.

Añade que con motivo de reanudarse hoy las sesiones del Congreso americano, tal vez se trate de este asunto.

Se dice que el Gobierno americano no hará declaraciones oficiales, por entender que las de Mr. Chamberlain carecen de este carácter.

RICARDO.

TELEGRAMA

de los señores Hijos de Luca de Tera.—Sevilla

MERCADO DE ACEITE DE OLIVA

Sevilla 4.—1'30 t.—Han entrado 4.000 arrobas de aceite de oliva nuevo, de 42 1/2 á 42 5/8 y 42 3/4 reales arroba.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with financial data including Deuda 4 por 100 interior, Acciones Compañía Montañesa de Navegación, etc.

El Adjunto de turno, H. Lastra.

PODEIS CURAR Á VUESTRO HIJO

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron endebles y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase, como ejemplo, el de un niño que crecía raquítico y desmedrado.

Hablando de él, su padre dice: «Muy Sr. mío: No puedo menos de manifestar á V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona, calle Aribau, 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años, respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir á usted, le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott no han tenido ninguna enfermedad.»

No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños.—Queda de usted s. q. b. s. m., José Peed. Barcelona 10 de marzo de 1899.»

Uno de los males que angustian más á los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra á la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio inalienable para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye á facilitar su administración. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marín, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Se vende una casa en la calle de San Pedro.—Informarán en esta Administración.

PARA JABONES DE PRIMERA

Pedid los de Tapia Hermanos, de Bilbao, con el sello de la casa.

Ver y creer

Estamos á la finalización del siglo XIX, y como la ciencia de engañar está tan adelantada, es preciso vivir con los ojos muy abiertos y no dejarse seducir por palucheros, pues sabido es que nadie da un pan por comer otro.

Ver, por consiguiente, para creer, y visitar el establecimiento titulado EL CIELO, que no perderéis el tiempo.

TOMÁS BALLESTEROS

Puerta la Sierra, 2.—Santander.

PARA LAS LECHERÍAS

Se venden 1.000 arrobas de remolacha forrajera puesta en la estación de Mogro. Dirijirse á don Cleto Sánchez Mogro

“La Provinciana”

PROPIETARIO, TOMÁS RUIZ

Blanca, 12, principal

En esta acreditada casa para visjeros hallarán sus favorecedores un esmerado trato, cómodas y elegantes habitaciones y un buen servicio de cocina.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Habiendo acordado la Compañía Arrendataria de Tabacos la enagenación de todas las fundas de tela y arpilleras de tercios que se producían en el año de 1900, se admiten proposiciones hasta el 30 del corriente para la adquisición de las de todas las fábricas ó solamente para la de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que estará expuesto todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana, en las oficinas de esta fábrica.

Siendo de diferentes clases las fundas de los tercios de referencia, se admiten también proposiciones parciales para la adquisición de cada uno de los tres lotes que se formarán con ellas y que comprenderán las clases siguientes:

Primer lote: fundas de tabaco de Canarias, Brasil, Palatinado y Húngaro. Segundo: fundas de tabaco bolche; y tercero: fundas de tabaco habano y de papel de empaques. Las muestras de estos lotes estarán expuestas en esta fábrica para que puedan ser examinadas por los proponentes á las horas antes fijadas.

El Administrador jefe, Mario M. de Peñalver.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Habiendo acordado la Compañía Arrendataria de Tabacos la enagenación de todas las fundas de cuero de los tercios de tabaco Carmen que se producían en el año 1900, se admiten proposiciones hasta el 30 del corriente para la adquisición de las de todas las fábricas ó solamente para la de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que estará expuesto todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana, en las oficinas de esta fábrica.

El Administrador jefe, Mario M. de Peñalver.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Habiendo acordado la Compañía Arrendataria de Tabacos la enagenación de todas las fundas de cuero de los tercios de tabaco Carmen que se producían en el año 1900, se admiten proposiciones hasta el 30 del corriente para la adquisición de las de todas las fábricas ó solamente para la de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que estará expuesto todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana, en las oficinas de esta fábrica.

El Administrador jefe, Mario M. de Peñalver.

ANUNCIOS

Fábrica de aglomerados y piedra artificial

DE V. VALDERRAMA.—SANTANDER

Esta casa ofrece gran colección de balaustradas, jarrones, remates, columnas, mensulas, capiteles, pilastras y otros objetos decorativos.

Sin competencia en clase, y desde esta fecha en precios. Para pedidos y condiciones, calle de Burgos, 39 y 41, Santander.

Nota.—Se vende cemento portland de varias marcas, á precios muy arreglados.

FABRICA DE ABONOS MINERALES

de Bernardo Argumosa.—Torrelavega

Fídase catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas.

jarabes pectorales

contra la tos, 1 peseta frasco. Blanca, 40, farmacia

Gran tostadero de café

CUATROCAMINOS CAFÉ TOSTADO DIARIAMENTE Puerto-Rico superior, á 3'00 kilo

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo

(Tónico nutritivo) (Kola, coea, cacao y guarana), eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid, Melchor García y doctor Lletget. Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las farmacias EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Almacén de carbones minerales y de cok DE TOMÁS VALDOR Padilla, 10 (contiguo al Circo de gallos) Servicio á domicilio. Teléfono número 158 Se reciben encargos en la confitería de Varona

LO QUE IMPORTA

De Rodríguez y Sánchez visitando la magnífica tienda que habréis visto asombrados ¡oh lectores! alle en Puerta la Sierra, se hallan por precio asaz inverosímil las renombradas típicas esteras que hace ya muchos años dieron nombre á las esterías de Valencia.

También se compra allí, todo barato, finísimo cristal de Cartagena, copas talladas, vasos, licoreros y vasitos con tapa por docenas, en los cuales se ofrece una rebaja

si por mayor se llevan. De juegos de lavabo en lozas finas, pero de marcas extra, y en preciosas vajillas sevillanas, por partes ó completas, se puede allí encontrar mejor surtido que en las fábricas mismas de la tierra donde esas chucherías se fabrican para París, Madrid, Torrelavega y otras grandes ciudades donde el gusto se regala quien gasta sus pesetas; y todo muy barato, caballeros, todo barato. ¡A visitar la tienda!

Puerta la Sierra, número 5, al lado de Carús

Mechero Fritz

El que da más luz y más economía. Precio del manguito, 125. Mecheros á 5 y 6 pesetas. Alameda Primera, 23

Se vende

para arreglo de familia, la casa número 33 del barrio de San Martín, de esta ciudad.

No tiene censo ni gravamen de ninguna clase y se compone de cuatro pisos á la derecha y cuatro á la izquierda, dos bohardillas habitables y planta baja. Renta 140 pesetas al mes, está dotada de agua de la Molina y se vende en 22.500 pesetas, libras para el vendedor; rogando no se moleste el que no esté dispuesto á dar dicha cantidad.

Dirijirse á Federico Bonet, Martillo, 15, tienda.

TALLER DE ATAQUES DE Francisco Cabarga

San José, número 1

Los más suntuosos en su forma y en su ornamentación. Son verdaderamente resistentes á la acción del tiempo.

Avísos de noche: San José, 4, 3.º

Se vende

una casa en la calle de San Pedro.—Informarán en esta Administración.

PARA JABONES DE PRIMERA

Pedid los de Tapia Hermanos, de Bilbao, con el sello de la casa.

Ver y creer

Estamos á la finalización del siglo XIX, y como la ciencia de engañar está tan adelantada, es preciso vivir con los ojos muy abiertos y no dejarse seducir por palucheros, pues sabido es que nadie da un pan por comer otro.

Ver, por consiguiente, para creer, y visitar el establecimiento titulado EL CIELO, que no perderéis el tiempo.

TOMÁS BALLESTEROS

Puerta la Sierra, 2.—Santander.

PARA LAS LECHERÍAS

Se venden 1.000 arrobas de remolacha forrajera puesta en la estación de Mogro. Dirijirse á don Cleto Sánchez Mogro

“La Provinciana”

PROPIETARIO, TOMÁS RUIZ

Blanca, 12, principal

En esta acreditada casa para visjeros hallarán sus favorecedores un esmerado trato, cómodas y elegantes habitaciones y un buen servicio de cocina.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Habiendo acordado la Compañía Arrendataria de Tabacos la enagenación de todas las fundas de tela y arpilleras de tercios que se producían en el año de 1900, se admiten proposiciones hasta el 30 del corriente para la adquisición de las de todas las fábricas ó solamente para la de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que estará expuesto todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana, en las oficinas de esta fábrica.

Siendo de diferentes clases las fundas de los tercios de referencia, se admiten también proposiciones parciales para la adquisición de cada uno de los tres lotes que se formarán con ellas y que comprenderán las clases siguientes:

Primer lote: fundas de tabaco de Canarias, Brasil, Palatinado y Húngaro. Segundo: fundas de tabaco bolche; y tercero: fundas de tabaco habano y de papel de empaques. Las muestras de estos lotes estarán expuestas en esta fábrica para que puedan ser examinadas por los proponentes á las horas antes fijadas.

El Administrador jefe, Mario M. de Peñalver.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Habiendo acordado la Compañía Arrendataria de Tabacos la enagenación de todas las fundas de cuero de los tercios de tabaco Carmen que se producían en el año 1900, se admiten proposiciones hasta el 30 del corriente para la adquisición de las de todas las fábricas ó solamente para la de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que estará expuesto todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana, en las oficinas de esta fábrica.

El Administrador jefe, Mario M. de Peñalver.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Habiendo acordado la Compañía Arrendataria de Tabacos la enagenación de todas las fundas de cuero de los tercios de tabaco Carmen que se producían en el año 1900, se admiten proposiciones hasta el 30 del corriente para la adquisición de las de todas las fábricas ó solamente para la de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que estará expuesto todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana, en las oficinas de esta fábrica.

El Administrador jefe, Mario M. de Peñalver.

iguemente el elemento militar que el civil.

Informarán algunos otros.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo se ha manifestado resueltamente contrario á la proposición de dedicar los sábados á preguntas.

Los republicanos

La minoría republicana ha acordado que los señores Prieto y Caules y Palma combatan el presupuesto de Guerra y Azcárate y Mareno el de Marina.

Las actas

El señor Silvela ha dicho que accederá á que se discutan las graves.

Anticipo

El Banco de España entregará al Gobierno un anticipo de cien millones de pesetas.

Fernando Póo

En la comisión de Presupuestos informó el señor Silvela respecto al de Fernando Póo.

El señor Prieto y Caules hizo algunas observaciones.

Senado

En la sesión del Senado de hoy se ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Fabié.

Se aprobaron varios proyectos de ley que carecen de interés.

Congreso

Abierta la sesión del Congreso el señor Cañellas trata de la prohibición de que circulen los discursos del señor Villaverde, y dice que eso ha causado muy mal efecto en Barcelona.

Le contesta el señor Dato, negándolo. Se reúne la Cámara en secciones para votar cargos, y resultan elegidos para las vacantes de la comisión de Presupuestos y otros los señores Infante, conde de San Luis y Fernández Hontoria.

Queda aprobado el presupuesto de Hacienda.

Se discute el de Gobernación, y al fin se aprueba con una enmienda referente á los gastos de la inspección de Sanidad.

Se presenta también otra enmienda respecto al servicio telegráfico de Canarias.

Discútense las obligaciones de Hacienda, desechándose varias enmiendas.

El señor Congosto apoya una pidiendo se aumente 500.000 pesetas al capítulo de 25.000 destinado á primas para las construcciones navales.

Se le contesta que dichas 25.000 pesetas se consignan para la Constructora Gaditana, que tiene que reclamarlas.

El señor Congosto insiste diciendo que tanto en Cádiz como en Cartagena se construyen barcos en la actualidad.

El señor Canatejas se opone al aumento, se desecha la enmienda y se levanta la sesión.

Devolución de prisioneros

Según un telegrama de Londres, el general boer Cronjer ha devuelto al de las fuerzas inglesas Mr. Methuen los heridos que fueron hechos prisioneros en los últimos combates.

Madrid 5—2'30 m.

Comisiones

Hoy se elegirán las comisiones que han de entender en los proyectos de reformas sociales.

Estreno

En el teatro de la Princesa se estrenó anoche la comedia en tres actos El libro de don Cleto, traducida por Seoane, y fue pateada.

El programa parlamentario

Seguramente hoy se acordará el programa parlamentario, dedicando á discutir los presupuestos cinco días y el sábado á preguntas.

También se acordará la discusión de algunas actas.

Se cree que antes de Navidad se habrá aprobado los capítulos de ingresos y gastos y el articulado de algunos proyectos complementarios.

Doña Belén Sárraga

Telegrafían de Sevilla que se ha celebrado un meeting socialista-republicano en honor de la librepensadora doña Belén Sárraga.

Se pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos. Habló la oradora, señora Sárraga, interrumpiéndola los aplausos. Combatió el clericalismo y proclamó la libertad de conciencia.

Los concurrentes la acompañaron al hotel y allí se vio precisada á hablar desde un balcón.

Madrid 5—3'40 m.

Detenidos

El Gobernador de Sevilla dice en telegrama oficial que han sido detenidos 10 individuos por los atropellos á la procesión de Santiponce.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various ad formats.

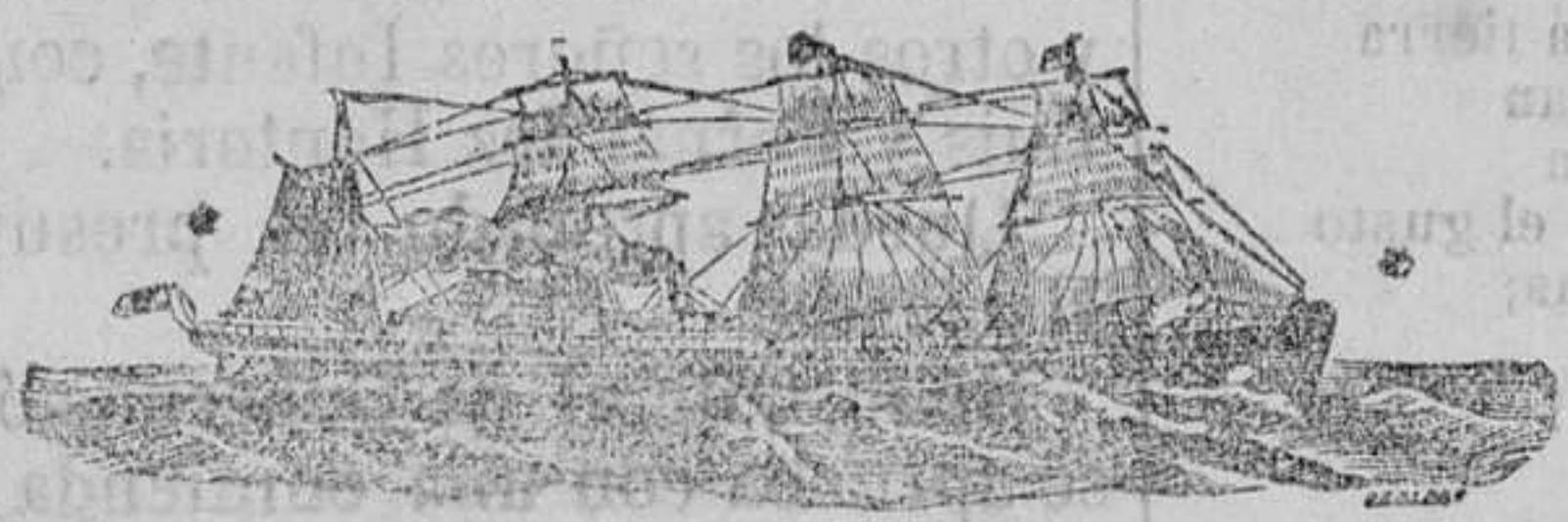
Servicios públicos provinciales

Section containing public service notices for Ferrocarril del Norte, Ferrocarril a Bilbao, and Ferrocarril Cantábrico, detailing train schedules and routes.

CREMOL COLIS

Es el purgante más suave y de efectos más seguros de los conocidos, a la vez que el más agradable y benigno de cuantos se administran a los niños...

Compagnie Générale Transatlantique



MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS. Viajes rápidos directos.

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes. El 22 de diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado VERSAILLES.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN. por antiguos que sean. Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos o escrofulosos...

FUNDADA EN NEW-YORK EN 1859 THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA) ACTIVO

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALSALINA.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones...

CONDICIONES DE LA SOCIEDAD. La situación actual de esta Sociedad y su constante desarrollo demuéstrase con las siguientes cifras comparadas de su Activo: 1.º enero de 1898...

Enfermedades Nerviosas CURACIÓN CIERTA. JARABE HENRY MURE. PARA LA CURACIÓN DE EPILEPSIA - HISTERIA - CONVULSIONES, VERTIGOS...

EPIZOOTIA La Bovina. Unico medicamento en Europa que combate la Perinonemia exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA. NIJE PERITIAS. al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona...

CONSULTA DE Malos Especiales. BARBERIE MEDICO-AMERICANO. CURA EN 2 DIAS. Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 pías.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACION. TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO.

Papel viejo y números atrasados. Se venden en esta Administración de 10 a 12 y de 4 a 6.

SOLUCION CACHO DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA. Cura los catarrros, tuberculosis, tisis y anemia.

COMPANIA, NUMERO 3. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajo de imprenta...